

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

21830 *ORDEN de 31 de agosto de 1998 por la que se acuerda el cese de doña Mercedes Beltrán Rafel como Directora del Gabinete del Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese de doña Mercedes Beltrán Rafel como Directora del Gabinete del Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, en el Ministerio de Administraciones Públicas, a petición propia y agradeciéndola los servicios prestados.

Madrid, 31 de agosto de 1998.

RAJOY BREY

21831 *ORDEN de 4 de septiembre de 1998 por la que se acuerda el nombramiento, como Director del Gabinete del Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, en el Ministerio de Administraciones Públicas de don Pablo Batlle Mercadé.*

En virtud de lo previsto en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, vengo en nombrar, previo conocimiento del Consejo de Ministros, en su reunión del día de la fecha, como Director del Gabinete del Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, en el Ministerio de Administraciones Públicas a don Pablo Batlle Mercadé.

Madrid, 4 de septiembre de 1998.

RAJOY BREY

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

21832 *ORDEN de 9 de septiembre de 1998 por la que se acuerda el cese de don Daniel Rubio García y de don Jesús Miguel Toribio, como Vocales suplentes del Segundo Consejo de Consumidores y Usuarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 825/1990, de 22 de junio, sobre derecho de represen-

tación, consulta y participación de los consumidores y usuarios a través de sus asociaciones, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2211/1995, de 28 de diciembre, y previos los trámites previstos en la Orden del Departamento, de 20 de febrero de 1996, por la que se establece el procedimiento de designación de los miembros del Consejo de Consumidores y Usuarios, a propuesta del Presidente del Instituto Nacional del Consumo, se cesa a don Daniel Rubio García como Vocal suplente del Segundo Consejo de Consumidores y Usuarios, designado por la Confederación Estatal de Consumidores y Usuarios (CECU) y a don Jesús Miguel Toribio, como Vocal suplente del Segundo Consejo de Consumidores y Usuarios, designado por la Asociación General de Consumidores (ASGECO), según el nombramiento efectuado, en ambos casos, por Orden de 16 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Madrid, 9 de septiembre de 1998.

ROMAY BECCARÍA

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional del Consumo.

21833 *ORDEN de 9 de septiembre de 1998 por la que se acuerda los nombramientos de don Daniel Rubio García y de doña María Emilia Gómez Huerta, como Vocales suplentes del Segundo Consejo de Consumidores y Usuarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 825/1990, de 22 de junio, sobre derecho de representación, consulta y participación de los consumidores y usuarios a través de sus asociaciones, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2211/1995, de 28 de diciembre, y previos los trámites previstos en la Orden del Departamento, de 20 de febrero de 1996, por la que se establece el procedimiento de designación de los miembros del Consejo de Consumidores y Usuarios, a propuesta del Presidente del Instituto Nacional del Consumo, se nombra a don Daniel Rubio García como Vocal suplente del Segundo Consejo de Consumidores y Usuarios, designado por la Asociación General de Consumidores (ASGECO) y a doña Emilia Gómez Huerta, como Vocal suplente del Segundo Consejo de Consumidores y Usuarios, designada por la Confederación Estatal de Consumidores y Usuarios (CECU).

Madrid, 9 de septiembre de 1998.

ROMAY BECCARÍA

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional del Consumo.

21834 *RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del INSALUD, por la que se nombra personal estatutario del INSALUD en la categoría de Auxiliar de Enfermería, a los adjudicatarios de plaza de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 24 de enero de 1996 de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero).*

En cumplimiento de lo establecido en la base novena de la Resolución de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud de 24 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del